

de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de mayo de 2000.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

DECRETO 257/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el cese de don Antonio Toro Barba como Director General de Formación Profesional y Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Toro Barba como Director General de Formación Profesional y Empleo de la Consejería de Trabajo e Industria.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE ANTONIO VIERA CHACON
Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico

DECRETO 258/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el cese de don Fernando Toscano Sánchez como Director General de Cooperativas.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Fernando Toscano Sánchez como Director General de Cooperativas de la Consejería de Trabajo e Industria.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE ANTONIO VIERA CHACON
Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico

DECRETO 259/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el cese de don Francisco García Martínez como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Francisco García Martínez como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Jaén, por pase a otro destino.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE ANTONIO VIERA CHACON
Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico

DECRETO 260/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco García Martínez como Secretario General de Empleo de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta del Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco García Martínez como Secretario General de Empleo de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE ANTONIO VIERA CHACON
Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico

DECRETO 261/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Toro Barba como Director General de Empleo e Inserción de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta del Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Toro Barba como Director General de Empleo e Inserción de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE ANTONIO VIERA CHACON
Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico

DECRETO 262/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Rafael Herrera Gil como Director General de Formación Profesional Ocupacional de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Rafael Herrera Gil como Director General de Formación Profesional Ocupacional de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE ANTONIO VIERA CHACON
Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico

DECRETO 263/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Fernando Toscano Sánchez como Director General de Economía Social.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta del Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Fernando Toscano Sánchez como Director General de Economía Social de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE ANTONIO VIERA CHACON
Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico

DECRETO 264/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Juan de Dios Alcázar Serrano como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan de Dios Alcázar Serrano como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Jaén.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE ANTONIO VIERA CHACON
Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico

DECRETO 265/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Rivas Sánchez como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Rivas Sánchez como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Sevilla.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE ANTONIO VIERA CHACON
Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico

CONSEJERIA DE SALUD

CORRECCION de errata al Decreto 267/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el cese de don Rafael de la Torre Carnicero como Director General de Farmacia y Conciertos de la Consejería de Salud. (BOJA núm. 65, de 6.6.2000).

Advertida errata en el Sumario del Decreto de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página núm. 8.562, columna de la derecha, en las líneas 7 y 8, donde dice:

«Se dispone el nombramiento de don Rafael de la Torre Carnicero como Director General...»

Debe decir:

«Se dispone el cese de don Rafael de la Torre Carnicero como Director General...»

Sevilla, 6 de junio de 2000

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 10 de mayo de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Luis Valladares Márquez Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 1999 (BOE de 17 de junio de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Juan Luis Valladares Márquez Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Área de Conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de «Expresión Gráfica en la Edificación».

Sevilla, 10 de mayo de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 18 de mayo de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Ribas Serna Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta